

REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD ITAGÜÍ

Veinticinco de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN RADICADO Nº. 2018-00796

Se incorpora sin trámite alguno el memorial allegado el 17 de marzo de 2022 impulsado por memorial del 25/04/2022, puesto que al verificar su contenido, no es posible realizar el estudio de los documentos que pretende incorporar, dado que los enlaces no están habilitados, como lo puede corroborar en este enlace 18AllegaNotificacion.pdf

Por lo anterior, se requiere al abogado allegar los documentos en debida forma, los cuales permitan su estudio.

NOTIFÍQUESE,

089

YΑ

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez Juzgado Municipal Civil 002 Oral Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f72b88e307f4fc675055cea5e3aba98b03a3dd18b880896e1c9f6b26f401491**Documento generado en 25/05/2022 11:16:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica